

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 17/01/2018



SEÑORES ASISTENTES:	
PRESIDENTE D. Vidal Arturo Gómez Tabernero	<p>En Carpio de Azaba a diecisiete de enero de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas, previa citación al efecto y en primera convocatoria, se reunió el Pleno Municipal, en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Vidal Arturo Gómez Tabernero asistido por mí el infrascrito Secretario, concurriendo los Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria a que se refiere el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1996.</p> <p>Declarada abierta la sesión por el Presidente, pasándose seguidamente a tratar y resolver sobre los asuntos del</p>
CONCEJALES	
D. Juan Carlos Calderero Calzada	
D. Juan Hernández García.	
D. José Juan Herrero González.	
D. José Francisco Prieto Prieto. SECRETARIO.	
D. José Luis Gómez Pascual.	

O R D E N D E L D I A

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Conocido el contenido del Acta de la última sesión celebrada el día veintidós de diciembre de dos mil diecisiete, el Sr. Alcalde Presidente, pregunta si algún miembro de la corporación tiene que formular alguna pregunta u observación sobre el contenido de la misma. Aprobándose la forma en la que esta redactada.

2.- ESCRITOS RECIBIDOS Y EMITIDOS. Leída la relación de los documentos recibidos y emitidos desde la sesión anterior, el Sr. Alcalde, pregunta a la corporación si tienen alguna pregunta que formular, en caso contrario la corporación se da por enterada del contenido de la relación que se ha adjuntado a cada concejal.

3.- INFORME ECONOMICO DESDE LA SESION ANTERIOR. Han sido examinados, todos los datos y pormenores, que se encuentran cuadrados, conformes con los justificantes que los motivan, entre los que se hallan las relaciones de deudores y acreedores de esta Entidad, que dispone la vigente legislación y referenciados a 17 de enero de 2018, resultado un saldo positivo de 30.908,22€.

A continuación se procedió a aprobar los gastos de las siguientes facturas

1	A180400056	MIROBRIGA DE DISTRIBUCIONES	154,77
2	8880/2018	DANIEL MELGO BARREÑA	242,79

4.-PLAN GENERAL DE INVERSIONES PARA 2018.

Seguidamente, el Sr. Presidente expuso que, como constaba en la convocatoria, debía procederse al examen y aprobación, en su caso de la dotación presupuestaria y beneficiario de la subvención previstas nominativamente en el Presupuesto General de la Diputación Provincial de Salamanca para el ejercicio de 2018. Con una dotación para este Ayuntamiento de TRECE MIL NOVECIENTOS

22/2004, de 29 de enero.

SEXTO. Solicitar informe a la Diputación Provincial en virtud del artículo 153.1.c) del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero.

SÉPTIMO. Recibidos los informes referenciados, remítanse a Secretaría para que emita Informe-Propuesta y, previo Dictamen de la Comisión informativa, se elevará al Pleno para su aprobación inicial».

6.- INFORMES DE ALCALDÍA.

Por parte del señor Alcalde se puso en conocimiento del pleno, los siguientes informes que ampliamente discutidos se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar de los servicios de Secretaria para que elabore un estudio, para la implantación de una nueva ordenanza fiscal por contribuciones especiales.

Segundo. Modificar la instalación eléctrica del alumbrado de la pista polideportiva, conectándola a la red de alumbrado público.

Tercero. Proceder a la devolución del seguro del Dumper municipal y cambiarlo, por orto que asegure la asistencia en viaje.

Cuarto. Proceder a iniciar el expediente de leñas 2018.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión, levantándola a las veintiuna horas, de la que se extiende la presente Acta que firma conmigo el Secretario de que doy fe.

EL ALCALDE:

Fdo.: Vidal Arturo Gómez Tabernero



EL SECRETARIO:

Fdo.: José Luis Gómez Pascual